

+

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE RENOVAR LA MATRÍCULA MERCANTIL? _____

La renovación oportuna de la matrícula mercantil se debe realizar cada año, antes del 31 de marzo independientemente de la fecha en la cual el comerciante haya efectuado su proceso de matrícula por primera vez.

El incumplimiento de este deber legal puede generar sanciones de carácter económico por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, multas desde 1 hasta 17 salarios mínimos legales mensuales vigentes.



+ BENEFICIOS DE LA RENOVACIÓN OPORTUNA

- ▶ El comerciante matriculado adquiere un estatus legal y una identidad comercial ante las demás empresas.
- ▶ Protege el nombre comercial de su empresa a nivel nacional.
- ▶ Permite actualizar su información empresarial y datos de contacto, tales como dirección comercial, actividad económica, correo electrónico, teléfonos, de manera gratuita.
- ▶ Estar al día en el registro mercantil, facilita la celebración de contratos y el acceso a créditos en el sector financiero, porque lo acredita como un comerciante que cumple con su deber.
- ▶ Permite el intercambio de información con potenciales clientes, al participar de las ruedas de negocio y demás eventos que realizan las cámaras de comercio a nivel nacional.
- ▶ Permite el acceso a información clave para que el comerciante amplíe su portafolio de posibles clientes y proveedores.
- ▶ Lo hace parte de la central de información empresarial más grande e importante del país.
- ▶ Estar al día en el registro mercantil contribuye a la formalización empresarial y ayuda a la competitividad del país.

